

JOSÉ JESÚS DE BUSTOS TOVAR
RAFAEL CANO AGUILAR
ELENA MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES
ARACELI LÓPEZ SERENA
(coordinadores)

SINTAXIS Y ANÁLISIS DEL DISCURSO
HABLADO EN ESPAÑOL.
HOMENAJE A ANTONIO NARBONA

Vol. I



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla 2011

NO SEA QUE: YUXTAPOSICIONES EN EL ESPAÑOL DEL S. XVI

RAFAEL CANO AGUILAR
Universidad de Sevilla

RESUMEN

En este trabajo se pretende iniciar una revisión del concepto de *yuxtaposición* y de su lugar en la gramática del español, desde una perspectiva claramente discursiva. Para ello se analizan determinadas configuraciones sintácticas a las que tradicionalmente se atribuye la etiqueta de "yuxtapuestas", como muestras de la notable variedad que subyace a esa supuesta relación. El análisis se centra en el s. XVI, punto de partida de determinadas acuñaciones frásticas originadas en construcciones de ese tipo.

PALABRAS CLAVE: yuxtaposición, análisis del discurso, sintaxis histórica, español clásico.

ABSTRACT

This paper aims to initiate a review of the concept of *juxtaposition* and its place in Spanish grammar, from a point of view that is clearly based on discourse analysis. It analyzes certain syntactic configurations that are traditionally assigned the label "juxtaposed", as examples of the remarkable variety that underlies this alleged relationship. The analysis focuses on the 16th century, which was the starting point of certain multi-word coinage that originated in such constructions.

KEYWORDS: juxtaposition, discourse analysis, historical syntax, classical Spanish.

1. PRESENTACIÓN

El concepto de *yuxtaposición* ha sido habitual en la descripción gramatical, aunque su estatus y sus límites, así como sus posibles valores sistemáticos y las razones de sus empleos discursivos, se presentan de manera generalmente confusa, incluso contradictoria. Puede aplicarse a diversos niveles del análisis gramatical, pero en este trabajo interesará exclusivamente su utilización para etiquetar y, a partir de ahí, describir, secuencias oracionales entre las que se

supone algún tipo de relación que, sin embargo, frente a lo considerado como normal, no viene explicitada por nexos alguno (unión asindética, o ausencia de conjunción). Dicho modo de ordenación oracional se ha venido atribuyendo a determinados ámbitos y épocas de las lenguas: el lenguaje infantil, el habla de las capas sociolingüísticas “bajas”, el registro coloquial, las primeras fases en el desarrollo de los idiomas (bien en su etapa pre-escritural, o en las primeras fases de su escritura); por extensión de esto último, se ha atribuido igualmente a las lenguas “primitivas” (etiqueta esta hoy prácticamente desusada en la lingüística antropológica, en la etnolingüística o en la lingüística comparativa y tipológica)¹. En el ámbito que aquí más nos interesa, la atribución de una clara preferencia por construcciones yuxtapuestas, con relaciones no gramaticalizadas sino manifestadas por modos muy varios (lingüísticos y, sobre todo, paralingüísticos), a la lengua del coloquio ordinario y a los niveles “populares” se ha convertido en un verdadero lugar común del análisis (cfr. Herrero 1988, con plena aceptación del supuesto). Solo en los últimos tiempos, en estudios como los desarrollados por Narbona, y a partir de él por otros estudiosos, se está replanteando esta supuesta preferencia, así como la pretendida mayor “simplicidad” de tal tipo de ordenación frente a los más elaborados de la lengua escrita.

De ahí que parezca atractiva la idea de analizar la presencia de situaciones de yuxtaposición de oraciones en etapas anteriores de la lengua. Es cierto que el analista se verá constreñido a la lengua escrita, que en general reflejará un modo de ordenación sintáctica y discursiva vinculada a la elaboración y a la distancia comunicativas², así como a la lengua de los grupos “altos” y a los registros situacionales “superiores”. Pero aun así, como cada día se comprueba con mayor claridad, “huellas” y “mímesis” de otros tipos de situaciones pueden irse encontrando en los textos con presencia relativamente suficiente como para elaborar hipótesis acerca del funcionamiento de esos otros niveles sin clara presencia directa en los textos. Y, a la vez, se podrán comprobar, con independencia de lo anterior, los muy variados modos en que la yuxtaposición oracional puede manifestarse en los textos, y las intenciones de todo tipo que puede haber detrás de esa presencia.

1. Véase Cano 1998: 17-24 para un planteamiento crítico de la “hipótesis de la parataxis” (la hipotaxis surge como desarrollo histórico de construcciones paratáticas, con o sin nexos), ampliamente presente, desde hace tiempo, en los estudios de ámbito sintáctico histórico desarrollados sobre la “oración compuesta” (o “compleja”). A los estudios clásicos de Gili Gaya o Zeiter hay que añadir el reciente trabajo, visión sincronista de la yuxtaposición dentro exclusivamente de la tradición lingüística francesa, de Arffman 2007: 25-31, quien plantea en primer término las relaciones entre yuxtaposición y coordinación para señalar al final (159-161) que en la mayoría de los casos de yuxtaposición hay subordinación semántica (o, por el contrario, independencia plena).

2. Obviamente, en estos conceptos sigo muy de cerca los planteamientos de P. Koch y W. Oesterreicher (véase, entre muchas otras referencias que podrían citarse, *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano* (versión española de A. López Serena), Madrid: Gredos, 2007).

2. YUXTAPOSICIONES SUBORDINATIVAS: DOS (O TRES) CASOS TÍPICOS

En algunos contextos muy precisos la yuxtaposición, entendida en principio como mera ausencia de nexos relacionantes, encubre una relación de subordinación. En el primero de los casos que se analizarán dicha relación es evidente. En los otros es, sin embargo, bastante más problemática.

2.1. La yuxtaposición de las completivas

Es un fenómeno bien conocido por los gramáticos y los analistas de estilos, por lo que no se hará aquí un estudio exhaustivo (pese a que sigue faltando una visión histórica del proceso, con sus orígenes y sus vicisitudes en el tiempo). Es, además, particularmente frecuente en los textos del XVI, y, a partir de las palabras de Juan de Valdés, suele considerarse una variante buscada, retórica:

...Avisaríale más que no curasse de un *que* superfluo que muchos ponen tan continamente, que me obligaría quitar de algunas escrituras, de una hoja, media dozana de *quees* superfluos.

...pero si miráis en lo que leéis, hallaréis ser verdad lo que os digo en partes semejantes que esta: *creo que será bien hazer esto*, adonde aquel *que* está superfluo, porque diría mejor: *creo será bien hazer esto* (JValdés, *Diálogo Lengua*, 154).

Ahora bien, el fenómeno aparece en textos de naturaleza variada, al menos en lo que se refiere a los enunciadores particulares en cuyas bocas se pone la construcción. Es abundante en Valdés, y también en un autor de retórica tan cuidada como Antonio de Guevara. Pero del mismo modo la encontramos en los parlamentos de la *Lozana andaluza*, en personajes de distinta extracción. En el *Lazarillo* ocurre lo mismo: lo dice el Lázaro prologuista, el Lázaro narrador, el escudero... Finalmente, es significativa su reiteradísima presencia en la *Vida* de Santa Teresa, en especial tras el verbo *parecer*, y tanto en completivas de sujeto como de objeto directo³.

Las condiciones de presencia de esta peculiar yuxtaposición son las conocidas. Domina de forma claramente mayoritaria la completiva en subjuntivo frente a la de indicativo (en el corpus utilizado, 59 casos frente a 21: 73,75% / 26,25%). Con la completiva en subjuntivo, los verbos regentes pertenecen a campos semánticos muy limitados: voluntad (*querer*, *desear*), advertencia e intento (*mirar*, *consentir*, *procurar*), temor (*temer*), interpelación a un interlocutor (que aparece como objeto indirecto del enunciado), bien en forma de petición y ruego (*suplicar*, *rogar*, *pedir*, *demandar*), o de consejo o mandato

3. Lo que no obsta para que podamos encontrar en ella, con este mismo verbo, casos de *que* repetido: “Paréceme *que*, aunque se hizo con simpleza, *que* me ha valido” (*Vida*, 100).

(*decir, avisar, encargar, mandar, conjurar, encomendar*⁴), o de interrogación (*preguntar*); también tras verbos de percepción negados (*ver, oír*⁵). Con verbos de creencia (*creer* ante todo, pero también *pensar*) se produce la habitual oscilación de la época entre indicativo y subjuntivo en la completiva, pero en ambos casos la omisión de la conjunción es posible:

...hallo que muchos de los que no son latinos o arávigos, son griegos, los quales creo sin falta quedassen de la lengua antigua (JValdés, *Diálogo Lengua*, 54)

Pues vos también creo veis cómo en estos dos versos no halláis vocablo ninguno que no lo conozcáis casi por latino (JValdés, *Diálogo Lengua*, 180).

La mayor variedad, aun restringida, se da con completivas de objeto directo. Las completivas de sujeto, mucho menos frecuentes en esta forma, van introducidas por *parecer* (raro con subjuntivo en la completiva, más habitual con indicativo) o por expresiones constituidas por *ser* y un sustantivo, predicado nominal, de carácter evaluador:

...justa cosa será, Cesárea Magestad, digamos aquí agora cómo... (Guevara, *Epístolas*, 16).

Gran infamia sería para una persona y gran daño para la república viésemos a un hombre arar... (Guevara, *Epístolas*, 16).

Hay también, aunque pocas, completivas sin nexo dependientes de nombre, en general del ámbito semántico del temor: (*aver*) *miedo*, (*estar*) *temeroso* (*medroso*).

Las completivas sin nexo en indicativo presentan aun menor variedad en sus verbos regentes: estos se limitan, en las completivas de objeto directo, al ámbito del saber (*saber*) y el creer (*creer, pensar, confiar, entender*, aunque, como se ha visto, con *creer* o *pensar* pueda alternar el modo de la subordinada), y al de la percepción (*ver*); y en las de sujeto, a *parecer* (también con alternancia propia de la época):

Esta breve historia os he contado, porque, para satisfazeros a lo que me preguntastes, me pareció convenía assí (JValdés, *Diálogo Lengua*, 58).

...porque, aviendós de mostrar por un otro exemplo lo que quiero dezir, me parece sea más provechoso mostrároslo por estos refranes (JValdés, *Diálogo Lengua*, 70).

4. Puede ocurrir que un verbo de otro ámbito semántico se desplace en el discurso a la expresión de un mandato: "Y pues Vuestra Merced *escribe* se le escriba y relate el caso muy por extenso..." (*Lazarillo*, 89).

5. "...porque de tiempo memorable acá jamás hemos *oído* ni *visto* la villa de Fuenterrabía ningún rey de Francia la uviesso *posseydo*" (Guevara, *Epístolas*, 46).

2.2. La yuxtaposición de *no* + subjuntivo

Con orígenes posiblemente variados, con una antigüedad aún no determinada⁶ en español, y con presencia abundante en el español del XVI, se encuentran numerosos casos en que una frase negativa en subjuntivo se yuxtapone a una previa, con valores que oscilan entre la optatividad, como valor propio, o la finalidad en relación con la anterior, valor este a partir del cual pueden adquirirse nuevos matices difíciles de definir y más aún de encajar en el conjunto de las relaciones semánticas interoracionales.

2.2.1. Secuencia de optativas

Una primera posibilidad no debe plantear problemas: la de secuencias yuxtapuestas de expresiones optativas o de mandato, o combinaciones de ambas, en que cada frase constituye un elemento más de una cadena de expresiones constitutivas de un enunciado dotado de un fuerte componente expresivo o apelativo, pero con clara independencia mutua, semántica y sintáctica. Pueden darse en principio (no parece haber incompatibilidad ninguna al respecto) secuencias de expresiones afirmativas:

¡Moços, tomad esta vela y alúmbrenle vaya a rreposar! (*Viaje Turquía*, 617)
Déjalos, señor, acaben de pasar la calle (*Lazarillo*, 147).

Pero son muy poco habituales. Lo normal es que en la secuencia, la segunda, o tercera, expresión sea negativa, de modo que el deseo o el mandato es que algo no ocurra, la prevención de una posibilidad que se ve como negativa (este matiz puede ser importante para entender las otras construcciones de *no* + subjuntivo). La secuencia puede venir tras un imperativo, de cuyo valor de mandato puede constituir una variante formal:

Por eso, guárdate de nadar, no pagues la manufatura (*Lozana*, Mam. LIH, 205)
Levantá, no os desmayéis, / que es falta de un tal valor (*Salvage*, 180);

o de expresiones de diversa forma, pero constitutivas igualmente de un acto imperativo:

Paso, no nos oya, que no es sino que estaba rezando (Juan de Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, II, 1255).
Y a acostar todo el mundo, no oya yo más a nadie (*Comedia Florinea*)

6. En Carrera 1989: 44 y en Sánchez Jiménez 2002: 308 y 311 se citan ejemplos medievales (Berceo) semejantes a los que aquí se van a tratar. No obstante, conviene esperar a un análisis más detallado de estas construcciones en la época medieval (lo que puede dar nuevas pistas sobre sus orígenes).

Con bastante menos frecuencia tales expresiones pueden ir detrás de frases en principio asertivas (aunque en su enunciación puedan inferirse valores conativos):

Tiempo hay para eso, no os matéis (Juan de Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, II, 1111).

2.2.2. Valor final

Las construcciones de *no* + subjuntivo adjuntas a enunciado anterior han sido analizadas por los estudiosos que se han ocupado de ellas como yuxtapuestas con claro valor final (así, Carrera 1989, Galán 1992, Pérez Saldanya 1999, Galán 1999; y para la Edad Media Sánchez Jiménez 2002). Lo manifestado en esa construcción con *no* + subjuntivo viene a ser el efecto pretendido por lo enunciado en la frase anterior. Esta puede ser, de nuevo, una frase imperativa (con esta forma verbal o con otros procedimientos de expresión), pero también, con cierta frecuencia, de carácter asertivo o de otro tipo; lo que importa es que su realización se lleva a cabo para lograr el efecto enunciado en la frase yuxtapuesta. Tras expresiones de mandato:

Cobrildas, no las vea mi hijo (*Lozana*, Mam. VI, 48).

Atápame estos oídos, no me encanten con sus madejuelas de razones (*Agricultura*, IV, 226).

Y tras otras expresiones de variado carácter enunciativo:

Padre mío, / vos me podéis dar desvío, / no me prenda la justicia (*Comedia Tesorina*, 83).

Yo quiero despedirme también y hacer mi ofertorio, no me tengan por mal criado (Juan de Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, I, 548).

E salgo allá, no se nos entre de rondón (*Comedia Florinea*).

Suele afirmarse (así, Sánchez Jiménez 2002: 308) que estas yuxtaposiciones de valor final son más bien propias del diálogo, de situaciones coloquiales construidas en los textos. En efecto, la mayor parte de los ejemplos recogidos así parece confirmarlo, lo que suscita la posibilidad de que se trate de un tipo de configuración discursiva más propio de la inmediatez (y, por tanto, vincularía, nuevamente, la forma de la yuxtaposición con el lenguaje más bien "coloquial"). Sin embargo, en el XVI no faltan ejemplos en que tales construcciones aparecen en entornos discursivos más elaborados, más propios de la distancia comunicativa, si bien no deja de ser curioso que aun en ellos se están (re)produciendo en forma indirecta actos de habla (o, al menos, se está aludiendo a ellos):

Por eso era mejor que comenzasen a leer Código o Digesto o materias grandes, por que oyentes antiguos les conociesen las faltas y les avisasen dellas si algún error o necedad dijese, no se las creyesen como las creen los institutarios (Juan de Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, II, 1163).

Llegó el miedo a punto, que por seguridad determinó Selimo de pasar a cuchillo los esclavos Cristianos; pero detúvole el mismo miedo, no irritase la inhumanidad a los demás Príncipes Católicos que aún no eran declarados enemigos (Fuenmayor, *Pío V*, 247-248).

digan que es propiedad ésta de Dios amar mucho y disimularlo y mostrarlo poco, no se ensoberbezca la tal alma viéndose así favorecida (JBautistaConcepción, *Llaga*, 149).

Como puede comprobarse, el tiempo empleado es, lógicamente, el presente de subjuntivo en entornos dialógicos, o en enunciados no referidos a momento anterior al acto de enunciación; y el imperfecto (en el XVI, naturalmente, solo la forma *-se*) en enunciados diegéticos referidos a la situación anterior que se relata.

2.2.3. Finalidad secundaria

La finalidad específica referida al enunciado previo, rasgo semántico claramente presente en los enunciados anteriores, puede diluirse (aunque no siempre las interpretaciones son claras) cuando la frase con *no* + subjuntivo alude más bien a una circunstancia posible, que también trata de ser evitada, aunque su contenido no constituye el objetivo propio que debe desprenderse de la realización de la primera frase. Se trata, pues, de una finalidad en todo caso secundaria, y constituye más bien una posibilidad que también se incluye en la perspectiva del sujeto del primer enunciado (o del enunciadador primario), si bien no como fin específico.

Cuando la primera parte sigue siendo un enunciado conativo, la diferencia con las finales "propias" solo puede justificarse por la interpretación significativa que se dé al conjunto (es imposible interpretar esa segunda frase como final, y la inserción de un *para que* no da un resultado congruente):

Vámonos para ellos, no nos hagamos de rogar (Juan de Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, I, 546).

Cierra, Pinel, esa puerta de la calle, no venga la justicia, que Fulminato no deve de estar agora en sí (*Comedia Florinea*).

vestíos y vamos a ver al Maestro, no nos esté desesperando (*Agricultura*, II, 333).

Sin embargo, el desplazamiento semántico al que nos referimos es más evidente cuando la primera frase tiene un valor enunciativo asertivo, o de otro tipo, pero no de mandato o de sentido optativo. Al igual que con el valor final

originario, la secuencia puede encontrarse en textos dialógicos o expositivos (de marcado carácter elaborado):

Mirad, que parece que hablan, no venga alguien de fuera de casa (*Comedia Thebayda*, 133)⁷.

Porque no se deje de hablar de todo en tantos propósitos, no será razón dejar de decir de la verdad; no se nos agravie diciendo que no se hace de ella caso (Zapata, *Miscelánea*, 254).

Es menester enfrenar á estos caballos desbocados y domar sus furiosos ímpetus, no se despeñen, corriendo sin tino tras sus concupiscencias y antojos (Cabrera, *Evangelios*, 598).

Estas tales personas verdad es que temen los peligros del navegar, no les suceda alguna desgracia (JBautistaConcepción, *Llaga*, 190).

En los textos analizados la negación, al igual que en el apartado anterior, mantiene su función, no se hace redundante, pues el estado descrito en esa frase es algo que se trata de evitar, de ahí la negación. No obstante, ya en algunos casos, donde la desvinculación del valor de finalidad u objetivo es más evidente, la negación, más que con el estado de hechos referido en el enunciado, tiene que ver con la perspectiva del enunciador, o del sujeto de la primera frase (inicio de una redundancia que solo será evidente en épocas posteriores):

Esperad, amiga; saldré a ver esa puerta, no esté ahí alguno (Juan de Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, II, 1407).

2.2.4. La constitución de *no sea que*

A partir de la evolución observada en los apartados anteriores, junto con la posible analogía de las completivas sin nexo, puede entenderse la constitución de una secuencia que ha acabado convirtiéndose en una estructura acuñada, repetida, "fraseológica": *no sea que*. La expresión culmina el desplazamiento que se acaba de ver, pues en ningún caso constituye el objetivo o finalidad específicos de la secuencia previa, sino una posible circunstancia, secundaria o lateral, que también trata de evitarse. De ahí la etiqueta de "construcción preventiva" otorgada en ocasiones a esta expresión⁸.

7. Claro que en una frase como esta es dudoso con qué parte del enunciado anterior mantiene la relación la frase de *no* + subjuntivo.

8. Así en Moliner 1981, s.v. *ser*, donde se alinea, bajo tal denominación, con un extremadamente variopinto (desde el punto de vista sintáctico, pero también semántico) conjunto de expresiones. También emplea esa etiqueta Montolio (1999: 3678), quien, a diferencia de casi todos los demás estudiosos que se han ocupado de la expresión, la incluye en el conjunto de la condicionalidad.

Junto al origen señalado (y a falta de analizar la época medieval), no hay que descartar en la formación de esta expresión las frecuentes formas acuñadas con el subjuntivo *sea*: las de valor optativo o distributivo (con formaciones como *sea que*), las concesivo-adversativas *verdad sea que* (variante *bien sea verdad que*), *cosa sea que*. También hay que contar con *no sea* sin introducción de completiva:

...el camino rreal es el más pasajero del mundo; yo soi muy conosciado entre judíos y christianos y turcos: *no sea* el diablo que me engañe y me conozca alguno; más quiero irme por agua a Monte Sancto (*Viaje Turquía*, 472).

La expresión empieza a manifestarse a mediados del XVI (al menos, según los datos recogidos en *CORDE*):

— Señor -dixo el príncipe Arsileo-, al esforçado príncipe don Belianís hallaréis aquí en esta arboleda, en saliendo del castillo, vos le llamad pues que aués hablado al gigante, *no sea que* desconociéndome por las armas, se pierda todo nuestro hecho (Jerónimo Fernández, *Belianís de Grecia*, 1547).

PALATINO: ¡Hola, hola! ¿Qué es esto? ¿No oís el ruido y grita que pasa? A ser de noche pensara que representaban el prendimiento. Parece que suenan armas y bocinas.

PINCIANO: *No sea que* nos vengán a prender a nosotros porque nos aposentamos sin ser de la boda (Juan de Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, II, 1353 (1550))⁹.

Pero, pues ya estamos a la puerta de tu manida, cata que ay bullicio arriba; *no sea que* los que te huyeron acullá, se te acogieron aquí (Juan Rodríguez Florián, *Comedia llamada Florinea*, 1554).

Pero el comienzo verdadero de su apogeo ha de situarse en los finales de ese siglo, y sobre todo en el XVII, época a partir de la cual su presencia en el idioma no decaerá (más tarde, a finales del XIX, desarrollará la variante perifrástica *no vaya a ser que*). Puede hallarse tras expresiones de cualquier fuerza enunciativa, entre ellas, naturalmente, las conativas. Pero en casi ningún caso, como se dijo arriba, constituye el equivalente de una expresión final con *para que*:

Así digo d'èsta que de todas las demás, echas las piedras de las cabeças, cumplirás las yladas como en buelta de orno, como dicho tengo atrás, *no sea que* primero que labres las cabeças an de estar las dobelas labradas como para buelta de orno (Alonso de Vandelvira, *Libro de traças de cortes de piedras*, 1591).

9. Puede observarse cómo, ya desde sus principios, la expresión puede iniciar un turno de réplica, o también iniciar un nuevo párrafo, por lo que su desvinculación sintáctica de la secuencia anterior se hace muy clara.

no podemos esperar sin gran miedo cuál Pontífice nos ha Dios señalado, *no sea que* nuestros pecados aún merezcan mayores calamidades (Antonio de Fuenmayor, *Vida y hechos de Pío V*, 1595).

Y mirad, señor Vgo, que nos deys buena cuenta desto que se os pregunta, *no sea que* os digamos que es alguna fullería o inuención de locos (Alonso López Pinciano, *Filosofía antigua poética*, 1596).

Porque de ninguna manera tengo por acertado dejar a los demás potentados cristianos crudos y en seco; *no sea que* sospechosos de lo que digo, y sentidos del menosprecio, se ligen ellos entre sí para defensa y aun quizá para ofensa (Baltasar Álamos de Barrientos, *Discurso político al rey Felipe III*, 1598).

Aunque no de forma sistemática, los analistas de la expresión en su forma actual tienden a situarla en entornos discursivos dialógicos y en niveles de uso o sociolingüísticos “coloquiales” o “populares”. Nada de eso se comprueba en sus primeras apariciones. En efecto, puede hallarse en situaciones de diálogo, en tipos textuales con cierta tendencia a la imitación de la oralidad (los diálogos picarescos de Mateo Alemán o López de Ubeda, o en la comedia). Pero es mucho más habitual en tradiciones textuales más propias de la distancia comunicativa: exposiciones y elucubraciones cuasi ensayísticas, moralizantes, etc., es decir, en el discurso argumentativo y expositivo de la literatura ascética o de los memoriales políticos. Esa tendencia continuará en el XVII.

2.2.5. Entorno románico y herencia latina

Sin plantear abiertamente aún los orígenes de estas construcciones (para lo que hace falta, repetimos, una exhaustiva investigación en la lengua medieval), hasta ahora se han ido presentando como vinculadas a secuencias yuxtapuestas de expresiones optativas o imperativas constitutivas de un enunciado globalmente así caracterizado. En todo caso, los usos de *no* + subjuntivo, finales o de “circunstancia secundaria”, han sido considerados como formas especiales de la yuxtaposición oracional.

Tales expresiones no parecen tener correspondientes en otras lenguas románicas. No se documentan para el francés ni en Grévisse (2004¹³) para la lengua moderna, ni en Moignet (1984²) para la antigua. Tampoco Tekavčić (1980) alude a ellas para el italiano¹⁰. Y para el conjunto de la Rumania Gsell y Wandruszka (1986) solo citan las completivas sin nexo tras verbos de temor. En cambio, Meyer-Lübke (*Grammaire*, III, § 542) había hablado de sentido de “finalidad” (*but*) en expresiones optativas, con citas del francés antiguo (reinterpretadas por F. Suard, comunicación personal, como meras secuencias de

10. A. Várvaro (comunicación personal) solo puede aducir secuencias, con pausa intermedia, de optativas: “chiudi la porta a chiave || non ci rubino qualcosa”, sin poder precisar más su origen (cree que son de nivel alto, opinión, no obstante, contradicha por otros italo hablantes).

optativas) y del español moderno con *no sea que* y *no fuese que*. Mucho más explícito fue Meier (1950), quien ejemplificó estas construcciones finales “sin conjunción” con el portugués moderno¹¹, recurrió a las expresiones españolas con *ser* ya citadas por Meyer-Lübke, y aludió también al italiano, aunque aquí parece que solo se trataría de las bien conocidas completivas sin nexo tras determinados verbos (de temor, etc.). No obstante, la aportación más notable de Meier fue su interpretación explicativa de tales expresiones: no se trataría verdaderamente de construcciones sin nexo (*konjunktionlose*), ni de formaciones a partir del esquema (más psicologista que histórico, afirma) parataxis > hipotaxis, ya lugar común en la época (pero tampoco de un aflojamiento “popular” o propio del discurso “afectivo-retórico” de secuencias hipotácticas); el origen estaría en las expresiones latinas con *NE*, que valían tanto como completivas cuanto como finales (negativas en ambos casos), sustituyendo este nexo, entre otras muchas posibilidades, por el simple *NON*, al que de esta forma habría que ver más como conjunción que como adverbio. Se trata, Meier insiste en ello, de una herencia, de una continuidad, no de una imitación latinizante en la sintaxis.

La escasez de datos románicos (construcciones semejantes a las del español solo parecen darse en portugués), junto a la relativa modernidad de los datos, por lo documentado hasta ahora, parecería ir en contra de las tesis de Meier. Por otro lado, la presencia de estas construcciones en textos de distinta naturaleza y en entornos discursivos variados, según se ha ejemplificado, no puede usarse hasta el momento como argumento pertinente para la historia en ningún sentido (ni a favor de la suposición de una yuxtaposición primitiva, ni de una herencia latina, ni de una imitación cultista). La cuestión de los orígenes sigue abierta.

2.3. Otras yuxtaposiciones

Las muestras de yuxtaposición oracional que se hallan en los textos utilizados en el corpus de este trabajo responden a intenciones discursivas relativamente diversas, y con dificultad pueden incluirse en un tipo más o menos homogéneo, ni atribuirse a motivaciones enunciativas de naturaleza semejante.

En la narración elaborada constituye un procedimiento de relato rápido, de forma que los acontecimientos referidos parece que, en efecto, en su producción conformaron una secuencia vertiginosa de sucesos. Se trata, pues, de un procedimiento retórico bien conocido, que en algunos textos, como la *Guerra de Granada* de Diego Hurtado de Mendoza o la *Miscelánea* de Zapata,

11. Los valores y matices son los vistos para las correspondientes construcciones españolas. Cabría hablar de influjo entre los romances peninsulares, aunque sin poder especificar aún la dirección del influjo.

se explota al máximo. No obstante, es usado también en textos de otro tipo, como en los diálogos ficticios de Alfonso de Valdés:

Fatigávame a mí, fatigava mi pueblo; yo estava dessabrido con ellos y ellos conmigo [...]; hallávame tan perplexo, hallávame tan turbado, que muchas vezes me era enojo el vivir (AValdés, *Diálogo ... Carón*, 165).

Discurrían los soldados de veinte en veinte sin daño; dábanse a descubrir personas y ropa escondida por la montaña; combatían cuevas donde había moriscos alzados: todo era esclavos, despojos, riqueza (DH Mendoza, *GGranada*, 178).

Así quedó allí el invencionero donde estuvo dos años; puso en orden y concierto lo eclesiástico; reformó las religiones; hizo hacer al Rey monesterios y grandes y buenas obras pias; puso en aquel reino el santo oficio de la Inquisicion; nadie administró como él su legacia; nadie la impetró tan mal (Zapata, *Miscelánea*, 30-31).

El mismo efecto de acumulación se consigue con las secuencias amplias de yuxtaposiciones destinadas a la descripción de un estado o situación, o a la presentación de los datos que servirán para una argumentación (moral, didáctica, o semejante):

...el elefante dicen que adora el sol cuando sale, el gallo se alegra y canta cuando siente venir la mañana, las aves se regocijan, los enfermos se alivian con ella, los navegantes se consuelan, las medicinas aprovechan más en aquella hora que en otras (Juan de Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, II, 878).

Esta misma forma guardáys, Señor, con nuestra flaqueza y niñez. Vos nos days la mano de vuestro favor; vos hazéys que pongamos en vuestros bien guiados pasos los nuestros; vos hazéys que subamos; vos que nos adelantemos; vos sustentáys nuestras pisadas siempre en vos mismo, hasta que... (FrLLeón, *Nombres*, 56).

No son sus yerros, ordinariamente hablando, sino dignos de compasión. No te juegan la hacienda, ni la desperdician en malas conversaciones; no roban, no blasfeman, no matan, no son bandoleros, no vengán con muerte sus odios (Cabrera, *Evangelios*, 645) [en este texto es también procedimiento muy explotado].

Pero junto a estos textos vinculados a un discurso solemne, elaborado, propio de la distancia comunicativa, la yuxtaposición encuentra su otro lugar típico de aparición en los entornos dialogados de pasajes construidos con intención "coloquial", en bocas de gentes de nivel sociolingüístico relativamente bajo (aunque no solo bajo). Es aquí donde los matices significativos de la yuxtaposición (sus "equivalencias" a coordinadas o subordinadas de muy diverso tipo) se manifiestan con mayor riqueza y profusión. Así se pueden encontrar valores de ilación consecutiva:

LOZANA: Aquí bien huele, convite se debe hacer (*Lozana*, Mam. XVI, 83).

LOZANA: Yo no tengo casa; vos me habéis de remediar de vuestra mano (*Lozana*, Mam. XVI, 86).

criado te he y con buen amo te he puesto, válete por ti (*Lazarillo*, 96).

Avéislo pensado muy bien; hágase así: poned a messer Aurelio... (JValdés, *Diálogo Lengua*, 51)¹².

O de contraposición:

JODÍO: Ya se era ido, hecísteme detener; agora no hallaré quien lo tome sino fiado (*Lozana*, Mam. XVI, 86).

O de motivación ("causa") de la enunciación, más que del enunciado:

LOZANA: No curéis, señora; mi marido les dará en qué ganen (*Lozana*, Mam. XIII, 72).

Pueden acumularse, igualmente, secuencias de diverso valor: imperativas (muy frecuente en la *Lozana Andaluza*: "Tía. ¡Caminá, sobrino, préstame un cuatrín!" (*Lozana*, Mam. XIII, 71)¹³), descripción de situaciones, actuales o no:

LOZANA. En el coso te tengo, la garrocha es buena, no quiero sino véros la tirar. Buen principio lleváis (*Lozana*, Mam. XIV, 75) [la última secuencia viene a ser un resumen de lo anterior, uso también muy habitual].

Espantábase, maldecíase, daba al diablo el jarro y el vino (*Lazarillo*, 100).

Ya se ha señalado, a propósito de diversos ejemplos, cómo una secuencia de yuxtaposiciones puede acabar con otra, también yuxtapuesta, que venga a funcionar a modo de resumen o comentario. De ahí surgen las expresiones "parentéticas", que constituyen acotaciones explicativas sobre el enunciado anterior, incluso de carácter más o menos metalingüístico:

RAMPÍN. No sé, así se dice; es refrán (*Lozana*, Mam. XIII, 71).

...sino que toda la lacería del mundo estaba encerrada en este (no sé si de su cosecha era o lo había anexado con el hábito de clerecía) (*Lazarillo*, 114).

Mas como yo este oficio le hoviese mamado en la leche (quiero decir que con el gran maestro el ciego lo aprendí) (*Lazarillo*, 139).

12. El carácter "ilativo" se refiere a la primera yuxtapuesta (*hágase así*). La segunda responde al prototipo de frase anunciada catafóricamente (*así ... poned...*).

13. O en esta mimesis de un enunciado oral: "que luego no le decía: "Haced esto, haréis estotro, cosed tal yerba, tomad tal raíz"" (*Lazarillo*, 98). Una secuencia de mandatos puede cerrarse con un comentario final yuxtapuesto: "Toma, come, triunfa, que para ti es el mundo: ¡mejor vida tienes que el Papa!" (*Lazarillo*, 115).

La *Vida* de Santa Teresa es un texto de sintaxis extraordinariamente interesante; en él, como en otras obras de esta autora, hay una cierta búsqueda, en ocasiones, de una construcción discursiva "oralizante", lo que no obsta a que ese discurso pueda mostrar también una notable complejidad de construcción. En lo que se refiere a la yuxtaposición oracional, se encuentran muestras de todo tipo, desde las que suponen contraposición (tras una secuencia configurada por marcadores ordenadores):

... porque en la oración entendía más mis faltas: por una parte me llamava Dios; por otra yo seguía a el mundo. Dávanme gran contento todas las cosas de Dios; teníanme atadas las de el mundo (Sta. Teresa, *Vida*, 153)

a las que combinan la contraposición (última secuencia yuxtapuesta) con la acumulación de situaciones, en este caso más bien posibilidades, engarzadas en una misma isotopía significativa (las tres primeras):

Levántense contra mí todos los letrados; persíganme todas las cosas criadas, atormentenme los demonios; no me faltéis Vos, Señor, que ya tengo experiencia... (Sta. Teresa, *Vida*, 339)

o a la repetición cuasi redundante, dotada por ello de mayor fuerza expresiva:

No lleva camino; errado, errado va el camino; nunca llegaremos allá (Sta. Teresa, *Vida*, 356)

3. RECAPITULACIÓN

No cabe hacer, con el material aquí analizado, consideraciones de largo alcance sobre el funcionamiento de lo que se ha venido en llamar "yuxtaposición oracional" dentro del castellano del siglo XVI (ni del español en general). Estas solo podrán surgir tras exhaustivos estudios de muchos otros textos y otras épocas. Y solo a partir de ahí se podrá llegar a un acuerdo sobre lo que se debe entender, en el ámbito de la Lingüística, y de la Lingüística discursiva, por *yuxtaposición* en la secuencia asindética de construcciones con verbo en forma personal. El recorrido por algunos ejemplos del XVI habrá mostrado, no obstante, las muy diversas situaciones en que puede mostrarse (situaciones discursivas, semánticas y sintácticas), los diferentes entornos textuales y las diversas intenciones significativas en que se mueve, los distintos análisis lingüísticos a que puede dar lugar (y todo ello sin incluir consideraciones de orden retórico en la discusión). Pero no solo es una posibilidad "libre" del discurso: también puede dar lugar a acuñaciones más o menos fijas como las vistas con *no sea que / no fuese que* (y, más tarde, *no vaya / fuera a ser que*). El análisis, al igual que las hipótesis sobre los orígenes de unas y otras formas de yuxtaposición, sigue abierto.

CORPUS DE TEXTOS

- ÁLAMOS DE BARRIENTOS, BALTASAR, *Discurso político al rey Felipe III* (ed. de M. Santos), Barcelona: Anthropos, 1990.
- ANÓNIMO, *La Comedia Thebayda* (ed. de J. L. Canet), Universidad de Salamanca, 2003.
- , *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades* (ed. de A. Blecua), Madrid: Castalia, 1972.
- ARCE DE OTÁLORA, JUAN DE, *Coloquios de Palatino y Pinciano* (ed. de J. L. Ocasar Ariza), Madrid: Turner, 1995.
- CABRERA, FRAY ALONSO DE, *Consideraciones sobre los Evangelios de los domingos después de la Epifanía*, Madrid, 1906.
- DELICADO, FRANCISCO, *La Lozana Andaluza* (ed. de B. Damiani), Madrid: Castalia, 1969.
- FUENMAYOR, ANTONIO DE, *Vida y hechos de Pío V* (ed. de L. Riber), Madrid: RAE, 1953.
- GUEVARA, FRAY ANTONIO DE, *Epístolas familiares* (ed. de E. Blanco), Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2004.
- HURTADO DE MENDOZA, DIEGO, *Guerra de Granada* (ed. de B. Blanco-González), Madrid: Castalia, 1970.
- LÓPEZ PINCIANO, ALONSO, *Filosofía antigua poética* (ed. de A. Carballo Picazo), Madrid: CSIC, 1953.
- PINEDA, FRAY JUAN DE, *Diálogos de la Agricultura Cristiana*, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Corpus Diacrónico de la Lengua Española (CORDE)*, <<http://www.rae.es>> (consultas de octubre a diciembre de 2010).
- RODRÍGUEZ FLORIÁN, JUAN, *Comedia llamada Florinea* (ed. de J. L. Canet) (edición electrónica), Valencia, 1996.
- ROMERO DE CEPEDA, JOAQUÍN, *Comedia Salvage*, en Leandro Fernández de Moratín, *Orígenes del teatro español* (ed. de E. de Ochoa), París, 1838.
- SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN, *La llaga de amor* (ed. de J. Pujana), Madrid: Ed. Católica, 1995.
- SANTA TERESA DE JESÚS, *Libro de la Vida* (ed. de O. Steggink), Madrid: Castalia, 1986.
- VALDÉS, ALFONSO DE, *Diálogo de Mercurio y Carón* (ed. de J. F. Montesinos), Madrid: Espasa-Calpe, 1971⁵.
- VALDÉS, JUAN DE, *Diálogo de la Lengua* (ed. de J. M. Lope Blanch), Madrid: Castalia, 1969.
- VANDELVIRA, ALONSO DE, *Libro de traças de cortes de piedras* (ed. de C. Pascual Argente y G. Herráez), Universidad de Salamanca, 2003.
- ¿VILLALÓN, CRISTÓBAL DE?, *Viaje de Turquía* (ed. de M.-S. Ortola), Madrid: Castalia, 2000.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARFFMAN, J. (2007): *La Coordination et les Phrases Juxtaposées en Français*, Dpt. of Romance Languages, University of Helsinki.

- CANO, R. (1998): "Sintaxis del español primitivo: oración compleja y estructura discursiva", en C. García Turza *et al.*, *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Universidad de La Rioja, 17-36.
- CARRERA DE LA RED, F. (1989): "Sobre la expresión de finalidad en la obra de Berceo", *Anuario de Estudios Filológicos*, 12, 39-65.
- GALÁN, C. (1992): *Las oraciones finales en español. Estudio sincrónico*, Universidad de Extremadura.
- (1999): "La subordinación causal y final", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 3, 3597-3642.
- GILI GAYA, S. (1950): "Fonología del período asindético", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, I, Madrid, 57-67.
- GREVISSE, M. (2004): *Le bon usage*, 13^{ème} éd. par André Goosse, Duculot.
- GSELL, O., U. WANDRUSZKA (1986): *Der romanische Konjunktiv*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- HERRERO, G. (1988): "Yuxtaposición, coordinación y subordinación en el registro coloquial", *Anuario de Lingüística Hispánica*, IV, 193-220.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1999): "Relaciones paratáticas e hipotáticas", en I. Bosque, V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3, Madrid: Espasa-Calpe, 3507-3547.
- MEIER, H. (1950): "Konjunktionslose Finalsätze", *Romanistisches Jahrbuch*, III, 315-320.
- MEYER-LÜBKE, W. (1923): *Grammaire des langues romanes* (trad. de A. Doutrepoint et G. Doutrepoint), 4 vols. (reprint), G. E. Stechert & Co.
- MOIGNET, G. (1984): *Grammaire de l'ancien français*, 2^{ème} éd., Paris: Klincksieck.
- MOLINER, M. (1981): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- MONTOLÍO, E. (1999): "Las construcciones condicionales", en I. Bosque, V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3, Madrid: Espasa-Calpe, 3643-3737.
- PÉREZ SALDANYA, M. (1999): "El modo en las subordinadas relativas y adverbiales", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 2, 3253-3322.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: RAE / AALE.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, S. U. (2002): "La expresión de la finalidad en la Alta Edad Media", *Dicenda*, 20, 285-323.
- TEKAVČIČ, P. (1980): *Grammatica storica dell'italiano. II. Morfosintassi*, Bologna: Il Mulino.
- ZEITER, B. (1967): "La yuxtaposición", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XIX, 289-295.

POCA DE AGUA, POCOS DE ÁRBOLES, UNOS POCOS DE ARBOLES: SOBRE CUANTIFICADORES INDEFINIDOS CON DE PARTITIVO

ROLF EBERENZ
Université de Lausanne

RESUMEN

Junto a las estructuras cuantificadoras de la lengua estándar (A) /*un poco de agua*/ y (B) /*poca agua*/, /*pocos árboles*/, las variedades históricas y actuales del español ofrecen un cierto número de construcciones híbridas, de fortuna varia en el diasistema del idioma. En este estudio se dedicará especial atención a las variantes /*poca de agua*/, /*pocos de árboles*/ y /*unos pocos de árboles*/, proscritas por la normativa actual pero que han tenido alguna vitalidad en determinados estados históricos y en ciertas hablas modernas.

PALABRAS CLAVE: sintaxis histórica, norma culta, variación.

ABSTRACT

Besides the quantifier structures of standard language (A) /*un poco de agua*/ and (B) /*poca agua*/, /*pocos árboles*/, the historical and present varieties of Spanish offer a certain number of hybrid constructions that have enjoyed varying fortunes in the language diasystem. This study will focus on the variants /*poca de agua*/, /*pocos de árboles*/ and /*unos pocos de árboles*/, proscribed by the present normative but somehow vital in specific historical periods and in certain modern variations.

KEYWORDS: historical syntax, standard, variation.

1. CUANTIFICACIÓN Y PARTICIÓN

Como testimonio de mi amistad y aprecio por Antonio Narbona, explorador de estructuras sintácticas poco conocidas del español, me propongo analizar unas construcciones que aparecen esporádicamente, aunque con cierta regularidad, en las variedades históricas y modernas del español.

Desde la Edad Media, los sintagmas constituidos por cuantificador y sustantivo pueden darse en una serie de configuraciones cuya sintaxis interna se caracteriza por la inserción de la preposición *de* entre las dos unidades y,